



COMITÉ DE JUECES Y OFICIALES

El Comité de Jueces y Oficiales de la Federación Asturiana de Triatlón es el órgano de gobierno y administración de este colectivo.

El Comité de Jueces y Oficiales llevará conjuntamente a cabo las siguientes funciones:

- Comunicación con la FETRI.
- Establecer un proceso de selección de Oficiales para los diferentes eventos en base a los criterios selección de la FTPA y la FETRI.
- Evaluación de las actuaciones de los Oficiales en los diferentes roles.
- Hacer un control del estado del material y renovación de este.
- Organizar y llevar a cabo los cursos de Oficial Técnico FETRI Nivel 1 y Oficial Técnico FETRI Nivel 2, bajo la dirección y supervisión del CNJO de la FETRI.
- Colaborar con el CNJO de la FETRI en aquellas cuestiones que, por su carácter o naturaleza, precien de una coordinación en aspectos relacionados con los jueces y oficiales y el control técnico – deportivo de las competiciones.
- Llevar al día los Registros y ficheros de Oficiales, sus actuaciones, renovaciones y datos complementarios.
- Coordinar y controlar con la FTPA los pagos de los derechos de arbitrajes

Paneles de selección:

- En los casos en los que la selección sea realizada por el Comité de Oficiales de la FTPA, la decisión se tomará por mayoría simple de sus miembros, con un mínimo de tres y en caso de empate, decidirá el voto del presidente.
- En el caso de que alguno de los miembros del Comité de Oficiales, tenga conflicto de interés, este deberá abandonar la reunión en el momento de la selección

Los miembros que formaran parte del Comité de Oficiales de la Federación Asturiana de Triatlón son los siguientes:

- Presidenta - Estefanía Sánchez
- Secretaria - Icíar Suarez
- Laura Fueyo
- Iván Marcos
- Alejandro de las Heras
- Roberto Carlos Riesgo